

José, propia de D José Garrido, por una puerta que abra al interior del edificio, y para colocar una ventana en el lugar en que hoy aparece figurada esta fachada de Poniente, de la casa número siete de la Calle de Selgas, propia de D Pedro Belaudó.

Al maestro de obras D José Gallego para colocar un mirador en la fachada de la casa número tres de la Plaza de Palacio, propia de D Atanasio García Cubero.

Substituir por verticales las canales horizontales y colocar una puerta en lugar de la ventana que hoy existe en la casa número 2 de la Calle de San Juan de Dios, propia de D Juan Sevilla, concretándose la operación al bragues necesario para asegurarla y que abra al interior del edificio, sin reformar el muro ni embucarla, debiendo levantarse el plano de alineación de la Calle de Ceballos;

Para construir dos casitas de planta baja en solar propio de Blas Haimon Puro, situado en el barrio de San Benito, Calle sin nombre, paralela a la nueva de Ordoño, con su frada por la de Floridablanca.

Para construir una casa en la Calle sin nombre del T. Nuevo, sin alterar ni quebrar la alineación mas nacional que hay en la calle, o lo que es lo mismo, aceptando la en que se encuentra la mayoría de las casas de su acera de reciente construcción.

Derribar y construir las fachadas de la casa número 58 de la Calle de la Gloria propia de D José Ortiz Poca, que da a la misma calle y a la de los Postigos, avisando oportunamente para marcarle la línea por la primera de dichas calles con arreglo al plano aprobado.

